

Guayaquil, Agosto 01 del 2019

Señor

JUAN PABLO ANDRADE MOSCOSO

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **LIFEWEALTH S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer la **representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual**.

Sus atribuciones vigentes en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete el 12 de Julio del 2010, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 6 de octubre del 2010.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo

Atentamente,

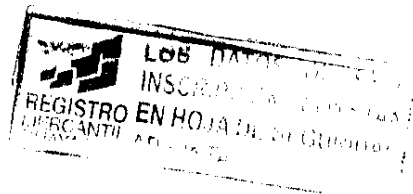


X
ING. CARLOS ÁLBERTO ANDRADE GONZALEZ
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, Agosto 01 del 2019



ING JUAN PABLO ANDRADE MOSCOSO



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:41.959
FECHA DE REPERTORIO:30/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:10:47

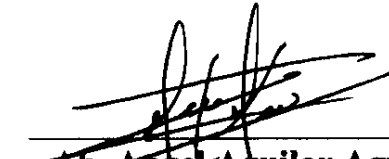
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **LIFEWEALTH S.A.**, a favor de **JUAN PABLO ANDRADE MOSCOSO**, de fojas 27.570 a 27.573, Libro Sujetos Mercantiles número 3.710.

ORDEN: 41959



Guayaquil, 02 de septiembre de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0067580

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
RECIBIDO
HORA
11:22

FIRMA: _____ *n*